



Puerto Peñasco, Sonora, **02/agosto/2024**
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

DRA. BEATRIZ ELENA HUERTA URQUIJO
AUDITOR MAYOR DEL INSTITUTO SUPERIOR DE
AUDITORIA Y FISCALIZACION (ISAF)
P R E S E N T E.-

En atención al apartado A.2.9-Registra en una cuenta de activo los derechos patrimoniales que tengan en los fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos.

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, durante el Segundo Trimestre del año 2024, manifestó que no se cuenta con fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

Hombres y mujeres del Mar y Desierto, unidos por una educación tecnológica

C.P. ÁLVARO MARTIN PÉREZ MANJARREZ
Subdirector de Servicios Administrativos

c.c.p. Archivo

